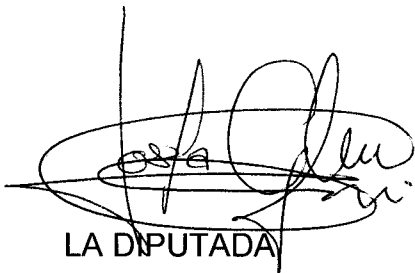


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

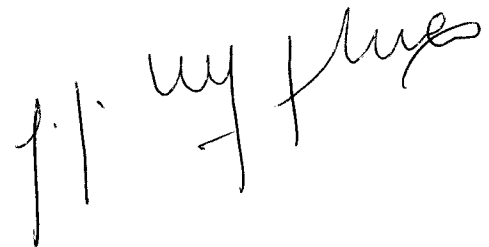
- ¿Qué medidas concretas está aplicando el Gobierno en la provincia de Huelva para luchar contra la “economía sumergida“?, ¿Va a plantear algún tipo de campaña específica sobre este asunto?
- Qué datos dispone el Gobierno del nivel de “economía sumergida“ en la provincia de Huelva y su afección en la fiscalidad y su recuperación en el PIB provincial, autonómico y nacional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2016



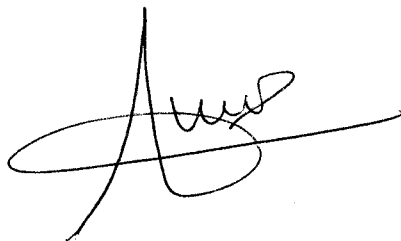
LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29-19/5-ESS-Irm